

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2272 *HORMIGONES REINARES, S.A.*

Los Administradores Mancomunados de la compañía Hormigones Reinares, S.A. convocan a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Calahorra, Paraje Murillo de Calahorra, s/n, el día 25 de junio de 2026, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el día 26 de junio de 2026, a las 11:00 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión, así como de la gestión de los Administradores durante el citado ejercicio 2025.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2025 formulada por los Administradores Mancomunados.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Derecho de información.- Los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita la entrega o el envío de los siguientes documentos: (i) Cuentas Anuales del ejercicio 2025, (ii) informe de gestión, y (iii) texto íntegro de la propuesta de aplicación del resultado. Los socios podrán solicitar por escrito las informaciones o aclaraciones que estimen precisas en los términos previstos legalmente.

Asimismo, se informa a los señores accionistas de que aquellos que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria, incluyendo uno o más puntos en el orden del día, en los términos y plazos establecidos en el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital.

Asistencia, representación y votación.- Tendrán derecho de asistencia a la Junta quienes figuren como accionistas en el libro registro o acrediten su adquisición mediante documento público, en la forma y con los requisitos establecidos en la Ley y en el artículo 22 de los Estatutos Sociales. Los accionistas que no puedan asistir personalmente podrán conferir su representación por escrito con carácter especial para esta Junta, en los términos y con el alcance previstos en la normativa aplicable y en el artículo 23 de los Estatutos.

Protección de datos.- Los datos personales que sean facilitados por los accionistas con ocasión del ejercicio de sus derechos de asistencia, representación y voto, serán tratados por la Sociedad para gestionar el desarrollo, cumplimiento y control de la relación societaria y de la Junta, en los términos previstos por la normativa aplicable. Los titulares podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad en la forma legalmente establecida en la dirección del domicilio social.

En Calahorra (La Rioja), 8 de mayo de 2026.- Administradores Mancomunados, D. Eduardo Reinares Subero y D. José Manuel Huertas Montero.

ID: A260020197-1